



Acuerdo del Tribunal de 12 de abril de 2021

El Tribunal de Selección para la elaboración de una bolsa de trabajo temporal de Profesores de Conservatorio de Música, en las especialidades de Lenguaje Musical y Composición, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- Otorgar a los/as aspirantes de la bolsa de Composición las siguientes puntuaciones provisionales:

BOLSA DE COMPOSICIÓN			
NOMBRE	TOTALES		TOTAL
	1ER	2DO	
JUAN ALBERTO TRIGUERO PAJUELO	7	9	16
ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	6,5	8	14,5
GUILLERMO COBO GARCIA	6	7	13
JOSE ANGEL NAVARRO TORRES	6	6,2	12,2
PABLO PONCE CHAGUACEDA	6	5,6	11,6
MANUEL TORRES TENDERO	5	6	11
MARIA MAGDALENA ARGIBAY LIGERO	5	5,2	10,2
MIGUEL ETAYO RODRIGUEZ	5	5	10

Segundo.- Apreciado por el Tribunal que la aspirante a la bolsa de Lenguaje Musical, Dña. María de la Paloma Sánchez Rodríguez, no reúne el requisito de titulación establecido en las bases de la convocatoria, se declara desierta, en principio, la bolsa de esta especialidad.

Tercero.- Conceder a los/as interesados/as, un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este acuerdo en tablón de anuncios electrónico, para que interpongan las reclamaciones que estimen pertinentes, elevando automáticamente a definitivas dichas puntuaciones de no presentarse ninguna reclamación.

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Miguel Delgado Maestre
Vº Bº PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Felicidad Rodríguez Suero

